

Violencia escolar: confiar en las comunidades educativas

Kevin Canales García
Director regional IdeaPaís Biobío



Una de las principales promesas de la democracia es erradicar la violencia y garantizar mayor seguridad a quienes viven en ella. La idea de vivir en tranquilidad y proteger el fruto del trabajo dio legitimidad a esta forma de organizar la vida social y política. Nos concebimos iguales en dignidad y derechos, pero también somos sujetos de protección frente a transgresiones a la vida y la propiedad. Para lograrlo, entregamos al Estado el monopolio de la fuerza legítima.

Esa promesa se ha debilitado ante el auge de la criminalidad y la conflictividad. Cada vez menos personas confían en las bondades de la democracia para ofrecer certidumbre. Y cuando resurge la violencia, florece la desconfianza, el temor al otro y la desesperación se infiltra en las grietas que abre la incertidumbre.

La violencia no solo la advertimos en las calles, sino que ha tomado lugar en todas las esferas del convivir humano, incluidas las escuelas. En solo unos meses, Biobío ha presenciado riñas entre estudiantes, peleas con armas blancas y agresiones a profesores. El caso más grave dejó a tres escolares baleados dentro de su colegio en San Pedro de la Paz.

Más allá de estos hechos, la conflictividad en el aula no ha dejado de aumentar. Según la Superintendencia de Educación, las denuncias por convivencia escolar crecieron más de un 60% entre 2014 y 2024. En la provincia de Biobío, el aumento es de un 260%, dando cuenta de la complejidad particular que vive la zona.

Que la violencia se infiltre en los colegios debe ser un asunto de máxima preocupación. Las familias delegan en el colegio la enseñanza de la técnica y la ciencia con la certeza de que es un lugar seguro para sus hijos. Si el espacio de socialización y aprendizaje cae bajo el yugo de la violencia, solo puede esperarse una reproducción espiral de conductas inciviles.

Esto puede ser un dato más del diagnóstico, o bien un punto de inflexión que motive una respuesta sistemática. Algunos propondrán mayor burocracia a través de nuevos procedimientos y protocolos (como el proyecto de Convivencia Escolar que impulsa el Ejecutivo en el Congreso), sin entregar mayores herramientas o recursos a los colegios, y dejando fuera a las familias.

No existe entidad más preparada y conocedora de su realidad que las mismas comunidades educativas. Es imposible abordar el problema sin darles real poder de decisión. ¿Detectores de metal? ¿Cambios reglamentarios? ¿Acciones formativas? Que ellas las decidan e impulsen. El Estado, por su parte, no puede desentenderse de su función sobre el control del crimen y respecto de los asuntos internos de los colegios: debe ayudar, complementar, entregar recursos, acompañar. No sustituir ni imponer su voluntad.

Necesitamos dejar atrás la lógica de imposición y desconfianza de las últimas regulaciones, y transitar a una donde se entregue autonomía y decisión a quienes conocen de cerca su realidad: las comunidades educativas.